



Ilustre Municipalidad
de Buin

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

AGOSTO	2025
MES	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Marcelo Enrique González Madrid		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto	Exento: 380	Imputación: 215.21.04.004.006	Centro de Costo : 22.04.01
4.- Dirección a que pertenece.	Administración Municipal		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Contar con una persona que apoye la ejecución y desarrollo del programa GESTIÓN TERRITORIAL 2025
- Brindar apoyo a los vecinos y vecinas de la comuna, a través de la ejecución del programa.
- Apoyo en la ejecución y desarrollo de actividades en el territorio, apoyando la realización de actividades municipales y en el territorio;
- Apoyar en la coordinación y realización de limpieza, reparación y mantención de infraestructura y lugares públicos

III.- Descripción de las funciones realizadas.

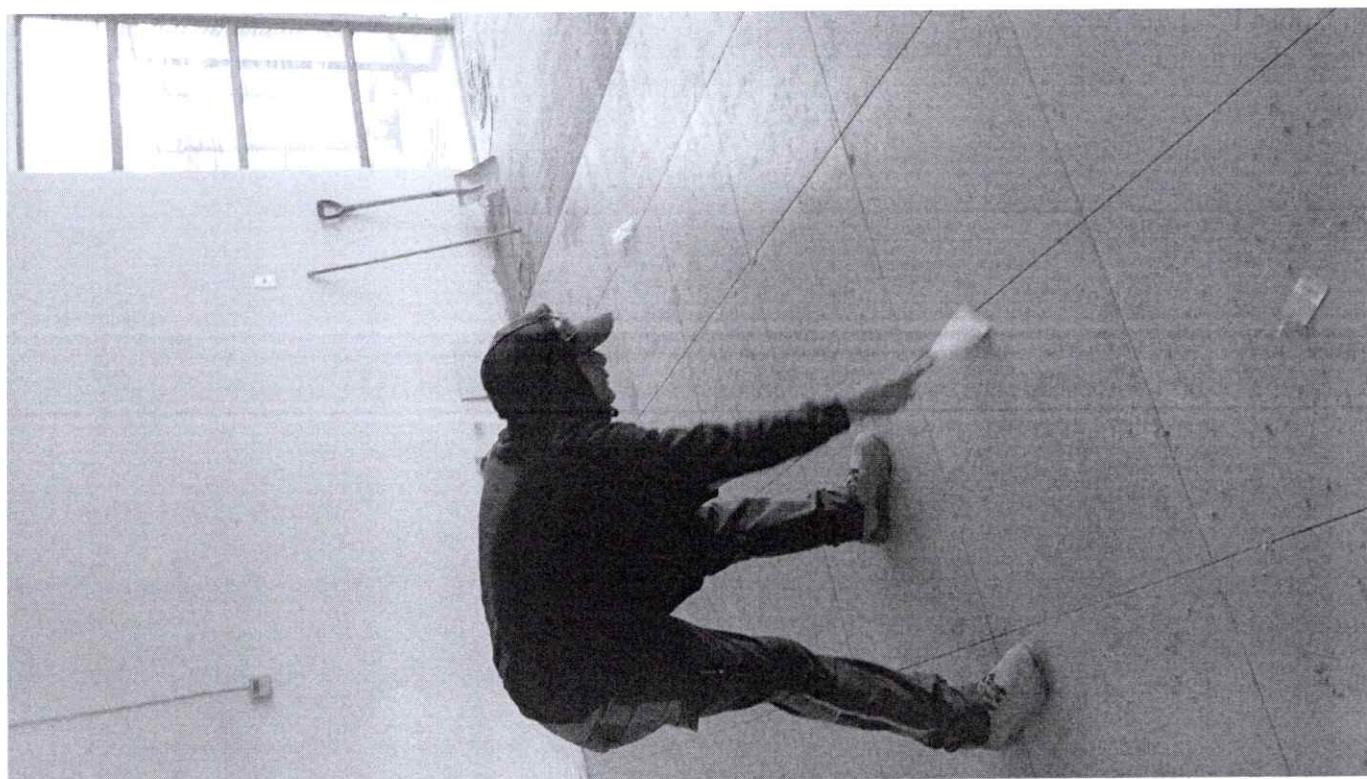
- Documentos adjunto.

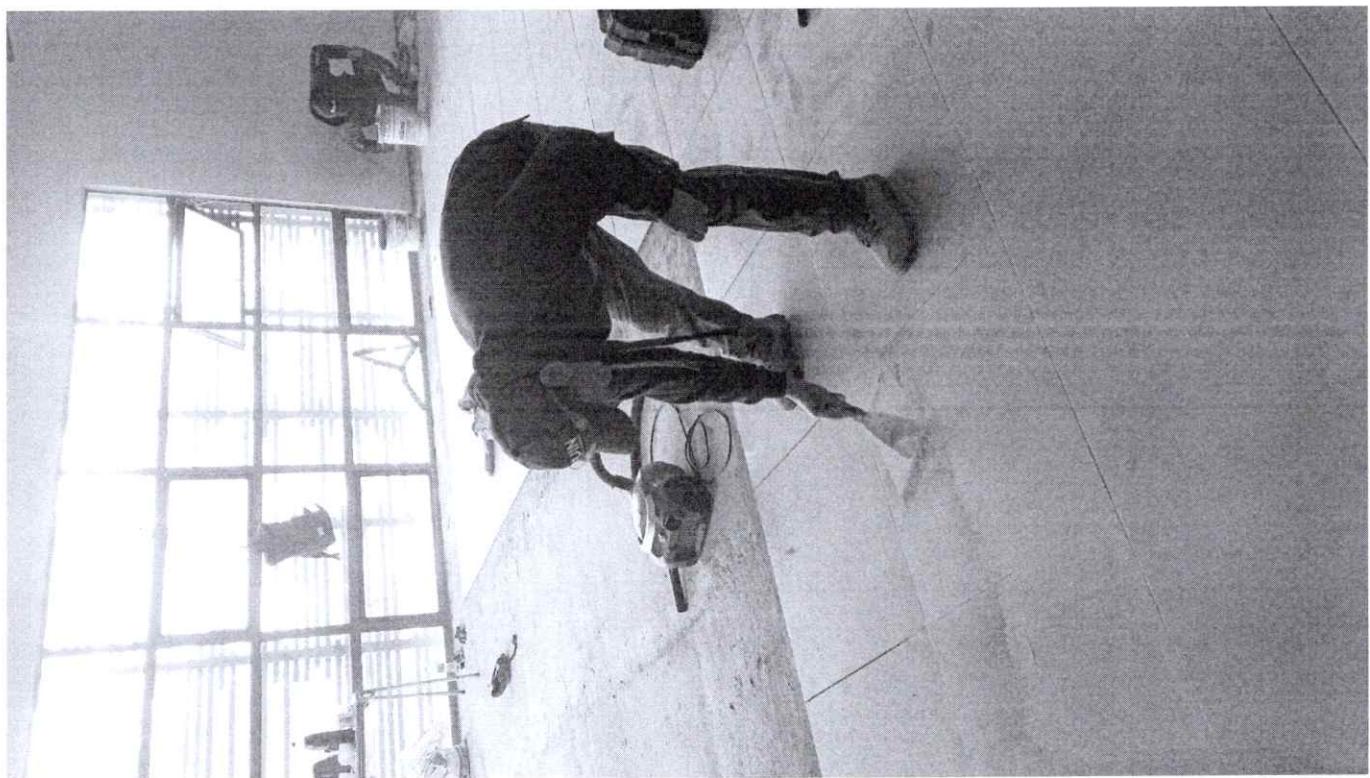
IV.- Cobertura: (Adjuntar documentos de respaldo).

Fecha	Actividad o trabajo	Lugar
01/08/2025	Instalacion porcelanato	Sala CCB
02/08/2025	Apoyo actividad segun solicitud	
03/08/2025		
04/08/2025	Instalacion porcelanato	Sala CCB
05/08/2025	Instalacion porcelanato	Sala CCB
06/08/2025	Instalacion porcelanato	Sala CCB
07/08/2025	Instalacion porcelanato	Sala CCB
08/08/2025	Instalacion porcelanato	Sala CCB
09/08/2025		
10/08/2025		
11/08/2025	Instalacion porcelanato	Sala CCB
12/08/2025	Confeccion de tapa sumideros	
13/08/2025	Mejoramiento munumento Bernardo Ohiggins	
14/08/2025	Mejoramiento munumento Bernardo Ohiggins	
15/08/2025		
16/08/2025		
17/08/2025		
18/08/2025	Instalacion panderete terreno municipal	Los hidalgos
19/08/2025	Mejoramiento sala	Adulto mayor





























Ilustre Municipalidad
de Buin

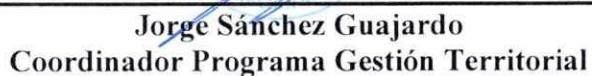
V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Juan Astudillo Araya Administrador Municipal, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.


Juan Astudillo Araya
Administrador Municipal


Jorge Sánchez Guajardo
Coordinador Programa Gestión Territorial